

Crónica política tras las elecciones locales

El recurso de CpM no prospera e Imbroda inicia su tercer mandato como presidente de la Ciudad

■ **Miguel Gómez Bernardi** El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía desestimó el recurso electoral interpuesto por Coalición por Melilla (CpM) y el siete de julio se constituyó la Asamblea de Melilla donde se eligió como presidente a Juan José Imbroda Ortiz, quien inició un tercer mandato, el primero bajo las únicas siglas del Partido Popular tras integrarse en éste la extinta Unión del Pueblo Melillense.

El acto de investidura se retrasó una semana porque se esperó la publicación del nombramiento en el BOE y la sanción del Rey, hecho que constituyó una novedad desde que Melilla accedió a su autonomía en 1995. En este mes de julio la actualidad política local ha ido retomando la actividad diaria tras constituirse las comisiones informativas y los consejos de administración de las sociedades públicas.

La primera acción polémica saltó el mismo día de la constitución de la Asamblea de la Ciudad al obtener el Partido Popular las dos Vicepresidencias de la cámara autonómica en una votación en la que Coalición por Melilla y Partido Socialista Obrero Español (PSME-PSOE) presentaron candidaturas separadas. El PP consiguió, con el reparto de sus 15 votos, diez para Cristina Rivas y cinco para Esther Donoso, superar en la votación de la plaza de vicepresidenta segunda los otros cinco votos que sacaron respectivamente las candidatas de CpM (Dunia Al Mansouri) y PSME-PSOE (Celia Sarompas). El reglamento deja claro que, en caso de empate, es la formación más votada la que obtiene la victoria. El resultado conllevó declaraciones polémicas y cruzadas, PSOE contra PP por acaparar todos los puestos de la Asamblea y CpM contra PSOE al que acusó de tener "complejos" con respecto a su formación.

La victoria del PP en esta votación supone que, a partir de ahora, los grupos de la oposición no estarán representados en la Mesa de la Asamblea, órgano que decide los asuntos que deben ser tratados y en qué orden deben ir a las sesiones plenarias, así como velar por el cumplimiento de la legislación en el transcurso de éstas.

Así pues el PP, con mayoría absoluta revalidada, inició una nueva corporación en la que controla todos los resortes de la Administración local de tal forma que, en esos días, hasta prohibió el acceso de los grupos de la oposición a la nueva sala de prensa para sus comparecencias públicas, quedando relegado su uso



Cristina Rivas, Juan José Imbroda y Esther Donoso componen la Mesa de la Asamblea

sólo a miembros del Gobierno.

Novedad importante supuso también, durante la constitución de la Asamblea, el anuncio del presidente de que retrasaba su discurso de apertura del mandato hasta el acto de investidura que se iba a celebrar una semana después, tras publicarse su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y ser sancionado por el Rey.

Así fue y transcurrida una semana se organizó un acto, inédito hasta entonces, de investidura del presidente de la Ciudad, quien, nada más tomar la palabra, se refirió al pronunciamiento en las urnas del electora-

do local que "habló alto y claro, más alto y claro que nunca en la historia democrática melillense". Imbroda agradeció la confianza de los ciudadanos, de su partido, de los compañeros del gobierno saliente y de su familia para asegurar después que era el presidente de todos, lo que significa "dejando los oropeles de las vanidades", que es "el primer servidor de todos los melillenses", y "por igual de cualquier condición social, política o religiosa", con el objetivo de que se tiene que "perseverar y profundizar en los valores del respeto, la tolerancia, la libertad, la solidaridad y la igualdad y tenemos que huir del

interesado mensaje fácil y victimitista revestido de cualquiera de sus formas, agravios de Oriente-Occidente, medievales históricos o religiosos radicales".

Aseguró que su gobierno trabajará "contra las injusticias sociales que todavía existen en nuestra sociedad", y fomentará e impulsará "el desarrollo social de aquellos colectivos necesitados de una mayor atención".

A continuación, enumeró una serie de medidas en este sentido y anunció la creación de una comisión para la modificación del Plan General de ordenación Urbana para facilitar viviendas.

Se refirió a la estabilidad políti-

ca como "base fundamental del salto cualitativo" que, en su opinión, ha tenido Melilla en los últimos años pero que todavía debe de recibir "apoyos normativos y financieros suficientes para desarrollar la ciudad en todas sus potencialidades, que las tiene a pesar de los obstáculos geográficos". En este aspecto del apoyo del Estado indicó que "sería muy reconfortante para todos la presencia, en algún momento, de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos".

Habló de las relaciones de Marruecos y Melilla, "hecho notorio el ninguneo oficial de Marruecos con nuestra ciudad que ha impedido hasta el momento algunas fórmulas de colaboración fronteriza como los fondos Interreg o los programas MEDA europeos" y expresó su deseo de que "las políticas de Estado se dejen en los foros correspondientes pero que no se trasladen a las políticas de vecindad en las que tendremos muchos instrumentos para la colaboración mutua que beneficie a los ciudadanos fronterizos".

Seguidamente habló del "techo estatutario homologable al resto nacional" y anunció próximas reuniones con el Ministerio de Administraciones Públicas sobre este tema.

Afirmó que trabajará porque se desarrollen las 456 propuestas del programa electoral del PP para conseguir "una ciudad en positivo, donde el auténtico protagonista siga siendo el ciudadano y donde exista una Administración más cercana, de calidad y que funcione".

Por último, pidió "nueva ilusión para creer en el mañana que ya estamos haciendo y una nueva y renovada convicción de que tene-

Melilla General de Hostelería

- Equipo integral de hostelería en general
- Mobiliario para la hostelería y colectividades
- Todo lo imprescindible para el hogar y la cocina profesional

Almacén y Exposición
Polígono Industrial "SEPEs"
c/Ficus, nave C-24
52006 Melilla

Tlf.: 952 69 14 61

Fax: 952 67 54 10

e-mail: universalhosteleria@gmail.com

Melilla Universal de

Telecomunicaciones

MOVILAIR
DISTRIBUIDOR OFICIAL

Telefónica

movistar

AIRIS
CENTER

Sidi Abdelkader, 9
52001 Melilla
Tlf. y Fax: 952 68 60 65

Alvaro de Bazán, nº 4 - 6
52006 Melilla
Tlf.: 952 67 20 76 Fax: 952 67 80 32
e-mail: movilair@spa.es